



Plan de Emergencia de la Comunidad de LAUSD
as of 5/4/2015 12:33:16 PM
Los Angeles Unified School District



**This plan was created using
CrisisManager**

 Preparaci3n	 Reacci3n	 Discapacidades
 Comunicaciones	 Reunificaci3n con la Familia	 Incendios
 Aseguramiento	 Terremoto	 Refugio
 Acoso e Intimidaci3n	 Da±o a s±l mismo	 Suicidio
 Seguridad	 Salud P±blica	 Recursos



Preparación

[Table of Contents](#)

[Plan de Seguridad Escolar](#), [Suministros para Casos de Emergencia](#), [Ejercicios en Preparación para Emergencias](#), [Instalaciones Seguras](#), [Personal Entrenado para Responder en Casos de Emergencia](#), [Control de Casos de Emergencia](#)

Plan de Seguridad Escolar

Cada escuela del LAUSD cuenta con un Plan de Seguridad Escolar que se ajusta a las necesidades de la escuela en todo tipo de situaciones de peligro y emergencia, y dichos planes están en acatamiento del Artículo 32286 (a) del Código de Educación de California. Estos planes abordan prevención de situaciones violentas, preparación para casos de emergencia, seguridad en el tráfico e intervención en momentos de crisis. El Plan de Seguridad Escolar consta de tres volúmenes: Volumen 1: Plan Coordinado de Salud y Seguridad Escolar, el Volumen 2: Procedimientos en Casos de Emergencia, y Volumen 2: Intervención y Recuperación. En la oficina principal de la escuela se hace disponible al público una copia de todo el plan.

[Arriba](#)

Suministros para Casos de Emergencia

Todas las escuelas del LAUSD cuentan con útiles para casos de emergencia, incluyendo suministros de agua y comida, artículos de primeros auxilios, equipo de recate y demás artículos para cubrir necesidades básicas. Estos suministros se inspeccionan con regularidad y se usan en los ejercicios de emergencias. La mayoría de las escuelas cuentan con suministros adicionales para casos de emergencia en cada salón de clases.

[Arriba](#)

Ejercicios en Preparación para Emergencias

Las escuelas llevan a cabo ejercicios de preparación para emergencias con regularidad. Cada escuela primaria lleva a cabo un ejercicio para casos de incendios al mes y las preparatorias uno cada semestre. Además, las escuelas hacen al menos un ejercicio anual en preparación para terremotos en participación del [The Great California ShakeOut](#) en el cual se practican técnicas de búsqueda de víctimas y rescate y atención médica. Todas las escuelas participan en un segundo ejercicio complementario en la primavera para repasar los procedimientos de refugio y aseguramiento que se han establecido.

[Arriba](#)

Instalaciones Seguras

Las escuelas públicas de K a 12 de California están obligadas legalmente por el decreto Field Act a construir sus instalaciones siguiendo normas más elevadas que las que se siguen para la construcción de otra clase de instalaciones y se inspeccionan con mayor frecuencia, lo cual hace que sean menos propensas a colapsar en un terremoto. A las escuelas también se les proveen alarmas contra incendios, extinguidores y rociadores que protegen contra incendios. Cada escuela además debe pasar por inspecciones de salud y seguridad llevadas a cabo por la [Oficina de Salud y Seguridad Ambiental](#) (OEHS, por sus siglas en inglés) y el Departamento de Bomberos de la localidad. El personal de OEHS responde a incidentes escolares relacionados a la calidad del aire y los peligros ambientales. Además, casi todas las escuelas del LAUSD están rodeadas de una reja que rodea todo el perímetro de la escuela y el acceso se permite solo por la puerta. Durante la jornada escolar solo se mantiene acceso a la escuela por una puerta.

[Arriba](#)

Personal Entrenado en Todas las Escuelas

Se requiere que los maestros cuenten con una certificación de primeros auxilios para que sean contratados y en la mayoría de las escuelas hay una enfermera. Existen varios cursos de primeros auxilios y técnicas de resucitación en el Distrito libres de costo para el personal escolar. Además, se ofrecen 41 clases gratuitas en preparación, respuesta y control de emergencias disponibles a todos los empleados del distrito escolar en el programa [Safety Training for Emergency Preparedness at Schools](#) (STEPS, por sus siglas en inglés) También el personal del LAUSD tomara las [clases de control de emergencias](#) que están disponibles en la [Entidad Federal para el Manejo de Emergencias](#) (FEMA, por sus siglas en inglés). [Si surge una situación de emergencia en una escuela, el personal ha recibido la capacitación y reaccionará para proteger a los estudiantes El LAUSD tiene su propio Departamento de Policía que asiste en seguridad.](#)

[Arriba](#)

Control de Emergencias

La [Oficina de Servicios en Caso de Emergencias](#) bajo [Operaciones Escolares](#) se encarga del control de emergencias en LAUSD. Esta oficina se encarga del sistema del Plan de Seguridad Escolar y da dirección a las escuelas en cuanto a los protocolos de respuesta en caso de emergencias, suministros y ensayos en casos de emergencias. El programa [PASOS](#) y la campaña [YOY07](#) que ha sido galardonada, son productos del trabajo de esta oficina. El [Centro de Operaciones en Caso de Emergencia](#) (EOC, por sus siglas en inglés) está a cargo de la Oficina de Servicios de Emergencias, que a su vez representa a la Ciudad de Los Ángeles y al Condado de Los Ángeles y coordina con otras entidades en casos de grandes emergencias. La oficina también coordina el uso de las escuelas como refugios públicos al mando de la [American Red Cross](#)

[Arriba](#)



Reacción

[Table of Contents](#)

[Emergencia en la Escuela](#), [Peligro Adentro de la Escuela](#), [Peligro Fuera de la Escuela](#), [La Llegada a la Escuela En Medio de una Emergencia](#), [Sistema de Comando en un Incidente](#)

Si surge una situación de emergencia en una escuela, el personal ha recibido la capacitación y reaccionará para proteger a los estudiantes. Durante una emergencia en una escuela, normalmente verá una de dos escenas al llegar a la escuela. Es posible que vea a todos los estudiantes afuera en la Zona de Encuentro si las instalaciones representan un peligro (por ejemplo en caso de [incendio](#) o después de un [terremoto](#)) o es posible que no vea a nadie afuera porque la emergencia es. [Fuera de la escuela y los funcionarios han decidido mantener a los estudiantes dentro de la escuela haciendo uso de las instalaciones para protegerlos \(medida de aseguramiento o refugio en el plantel\)](#)

[Arriba](#)

Si surge una emergencia dentro del plantel, tal como un [incendio](#), se evacuará a los estudiantes a la Zona de Reunión hasta que las autoridades establezcan que es seguro volver a ingresar al establecimiento. Si la emergencia es un [terremoto](#), los estudiantes, se agacharán, se cubrirán y esperarán hasta que termine el terremoto, y luego evacuarán las instalaciones en dirección a la Zona de Reunión. Los estudiantes no regresarán hasta que se hayan inspeccionado las instalaciones y se haya establecido que es seguro volver a ingresar a ellas. En ambos casos, a los estudiantes se les remueve del edificio, sea debido a incendio o terremoto, puesto que tales incidentes representan una amenaza a seguridad.

[Arriba](#)

Si la emergencia es afuera, por ejemplo hay alguien con un arma o se ha derramado un químico, se entrará a los estudiantes a un área de las instalaciones protegida de dicho peligro. Las escuelas actuarán para proteger a los estudiantes y están preparadas para refugiarlos dentro de los salones de clase durante horas si es necesario. Si se retiene a los estudiantes durante un largo período de tiempo, hay planes de emergencia para ofrecer alimento, y atender las necesidades

[Arriba](#)

En la rara ocasión en que todo el campus del plantel represente un peligro y se requiera de más distancia para garantizar la seguridad de los estudiantes, se puede reubicar al personal y a los estudiantes a otra escuela. Esto incluye un aviso de [maremoto](#) en las escuelas ubicadas en la Zona de Inundación por Maremotos. A los padres se les avisa de todas las reubicaciones mediante un mensaje automático por [Blackboard Connect](#). Si usted llega a la escuela durante una emergencia, es posible que no se pueda acercar a [la escuela y que se le pida que espere en un área segura cerca de la escuela, dependiendo de la situación. Los padres recibirán información y actualizaciones en cuando al desarrollo de la situación de emergencia con mensajes por Blackboard](#). Connect administradores reciban notificación de las autoridades de que todo está bien. Las escuelas actuarán en pro de la seguridad de los estudiantes, y los funcionarios escolares siempre deberán seguir las directivas del departamento de policía y de bomberos. Los procedimientos para recoger a los estudiantes durante una emergencia o después de la misma se cubren bajo [reunificación de la familia](#)

[Arriba](#)

Entidades gubernamentales y los prestadores de primeros auxilios usan el [Centro de Comando en Caso de Emergencias \(ICS, por sus siglas en inglés\)](#) para manejar las emergencias, crisis y desastres en todo el país. LAUSD también usa el ICS, un sistema mediante el cual se agrupa a las personas según su función y de conformidad con las aptitudes y destrezas en lugar de su rango o título. Cada puesto se reporta ante alguien (consulte el Organigrama ICS de la Escuela en el diagrama provisto), en el cual se facilita ampliamente el flujo de información y recursos entre los diferentes equipos que participan en la respuesta a la emergencia. ICS consta de las siguientes funciones:

- Comando
- Planeación y Logística
- de Inteligencia
- Finanzas y Administración

El uso de ICS en la escuela permite que esta maneje de manera efectiva la emergencia y trabaje eficientemente con los prestadores de primeros auxilios cuanto arriban a la escena. El personal del LAUSD puede enterarse más de ICS tomando las clases de [STEPS](#) por Internet, específicamente sobre el uso de ICS en las escuelas del LAUSD- Se anima a los empleados del Distrito a tomar [cursos de manejo de emergencias](#) en [Federal Emergency Management Agency](#) (FEMA).

[Arriba](#)



Discapacidades

[Table of Contents](#)

[Planeación](#), [Notificación de Emergencias](#), [Evacuación](#), [Lo Que Pueden Hacer los Estudiante](#), [Refugio y Atención](#), [Lo Que Pueden Hacer los Padres](#)

Planeación

La planeación del LAUSD tiene en cuenta los requisitos para estudiantes con necesidades específicas y a aquellos estudiantes que tal vez necesiten atención adicional en caso de una emergencia. Cada escuela cuenta con un Plan de Seguridad Escolar con información en cuanto a cómo apoyar las necesidades de todas las personas que están en el plantel. Hay una sección en el plan para registrar planes y acciones específicas en cierto plantel y sus estudiantes, incluyendo notificación de emergencia, evacuación y refugio.

Los empleados que asistirán a los estudiantes con necesidades específicas se identifican previamente a la emergencia y practican técnicas para atender a esos estudiantes. Los empleados del LAUSD cuentan con cursos en la Internet para capacitarse en cuanto a satisfacer las necesidades de estudiantes con discapacidades en casos de emergencias. Deben practicar su función en cada ensayo en caso de emergencias de modo que tanto ellos con los niños a los que atienden tengan confianza en el proceso a seguir. Todos los estudiantes participan en ensayos en casos de emergencia, lo cual capacita a los estudiantes con necesidades específicas y a todos los empleados que los asisten a familiarizarse entre sí y a abordar cualquier inquietud que pueda surgir.

[Arriba](#)

Notificación de Emergencias

Los administradores de la escuela tienen que verificar el funcionamiento de los sistemas de notificación de emergencia tales como los sistemas de alarmas y el sistema de comunicación pública (PA, por sus siglas en inglés) en todo el plantel y para todos los estudiantes. Las escuelas tienen que trabajar para garantizar que

- Todos los estudiantes están familiarizados con el sonido del sistema de alerta en caso de emergencias así como la ubicación de las alarmas y las luces.
- Todos los estudiantes, incluyendo los que experimentan retos con comunicaciones están al tanto de los procedimientos que se usan para reportar las emergencias.
- Todos los estudiantes, según corresponda a su edad y conocimientos, saben las acciones que deben tomar en caso de emergencia al escuchar las alertas de los sistemas de emergencia dados por el sistema de Anuncios Públicos.
- Se deben tener en funcionamiento sistemas alternativos de notificación en casos de emergencia para los que no pueden escuchar, incluyendo alternativas a los anuncios por el sistema de Anuncios Públicos (tales como medidas de aseguramiento).

[Arriba](#)

Evacuación

Dentro del proceso de planeación, las escuelas consideran cómo asistirán a los estudiantes que no pueden evacuar las instalaciones por sí mismos. En casi todas las situaciones los estudiantes reciben ayuda para bajar las escaleras por parte de empleados entrenados, pues los ascensores no se usan en las evacuaciones de emergencia. Todos los miembros del personal son responsables de ayudar a los estudiantes durante las evacuaciones conocen bien el sistema de evacuación con compañeros y sistemas y técnicas de rescate asistido en el plantel. Se hace disponible entrenamiento en técnicas de rescate a todo el personal escolar tanto por la Internet y participativo. Hay disponible un [Rescue Seat or Evac+ Chair](#) en [Office of Emergency Services](#) para las escuelas que tienen escuelas de varios pisos que no pueden subir y bajar escaleras. En algunos casos, los salones que están en un segundo piso y en los cuales hay estudiantes con retos de evacuación significativos se reubican a una salón de clase en el primer piso.

Lo que pueden hacer los estudiantes con discapacidades (según su edad y desarrollo):

- **Saber quién los ayudará** en caso de emergencia.
- **Aprender el plan** de rescate y evacuación.
- **Esperar en las zonas designadas** para recibir asistencia si es necesario.
- **Identificar el equipo de rescate** y saber dónde está el equipo que se usará para ayudarlos a evacuar. (Rescate, asiento, evacuación+ sillar, etc.).
- **Participar** en todos los ensayos de emergencia.

[Arriba](#)

Refugio y Atención

En caso de desastres, tales como un terremoto, puede tomar tiempo para que los padres lleguen a la escuela. Todos los empleados de la escuela

son designados como [Trabajadores de Atención en Caso de Desastres](#) en el Estado de California, y el personal de la escuela atenderá a los estudiantes hasta que sean reunidos con sus familias. Las escuelas deben identificar

Todos los suministros o materiales necesarios para atender a los estudiantes que tienen necesidades especiales o mayores, y mantener dichos suministros en un sitio designado del plantel para todos los artículos que se usarán en caso de emergencias.

Los que pueden hacer los padres de estudiantes con discapacidades

- **Repasar el plan de evacuación y atención** para sus hijos (si es que se requiere un plan individual).
- **Participar en los ensayo de emergencia en la escuela.**
- **Actualizar la información de contacto en casos de emergencia y cualquier información de tipo médico**, incluyendo recetas médicas y las necesidades de atención especial y salud de los niños con necesidades especiales.
- **Proveer medicinas para tres días** y demás suministros esenciales a la escuela para los niños con necesidades especiales de salud.
- **Haga un plan** (y un plan B) para recoger a sus hijos de la escuela luego de una situación de emergencia.

[Arriba](#)



Comunicaciones

[Table of Contents](#)

Las escuelas se comunican constantemente con los padres usando el sistema [Blackboard Connect](#) mediante el cual los padres reciben llamadas automatizadas en cuanto a situaciones de la escuela, incluyendo emergencias. Si usted no está recibiendo los mensajes de Blackboard Connect, verifique que la escuela tiene su correcto número de teléfono. Durante una emergencia es sumamente importante que todos los teléfonos sean los correctos .

Los que los padres pueden hacer

- **Actualice la tarjeta de información de contacto en caso de emergencias** de cada hijo cuando dicha información cambia.
- **Infórmese bien de los procedimientos de la escuela** asistiendo a las reuniones, leyendo el manual de padres y estudiantes y las revistas de la escuela, y revisando la página de la escuela periódicamente.
- **Asista a los ensayos en casos de emergencia** en la escuela de su hijo y pida ver los planes de emergencias.
- **Prepare también a su familia** para las emergencias en casa.
- **Descargue y llene una [school emergency wallet card](#)** y manténgala consigo en caso de una emergencia en la escuela.
- **Mantenga su teléfono** consigo durante una emergencia para que reciba la información actualizada que mande la escuela.

Aunque hay personal asignado a responder los teléfonos en la escuela, en una emergencia tales líneas pueden estar ocupadas y no son su mejor fuente de información. Para recibir información en caso de emergencias use el canal de televisión de LAUSD en la estación KLCS, la estación AM de noticias por radio 1070, [achieve.lausd.net](#), la página en Internet de su escuela, el [Facebook/Los Ángeles Schools](#), oficial de LAUSD y [Twitter feed@LASchools](#).

Las escuelas tienen varios modos de comunicarse con su personal, con otras escuelas y con personal del distrito y entidades externas que pueden responder en caso de una emergencia. Estos medios incluyen el sistema de anuncios públicos y radios de modo que la escuela no se tenga que confiar en el sistema telefónico.

Los padres que lleguen a la escuela en un momento de emergencia pueden esperar que se sigan los procedimientos de reunión familiar en Reunificación con la Familia y demás instrucciones del personal escolar u otras autoridades. En la mayoría de los casos no se dejará salir a los estudiantes a menos que la emergencia haya cesado. Las escuelas actuarán en pro de la seguridad de los estudiantes, y los funcionarios escolares siempre deberán seguir las directivas del departamento de policía y de bomberos.



Reunificaci3n con la Familia

[Table of Contents](#)

Los padres que lleguen a la escuela durante una situaci3n de emergencia no podar3n entrar al plantel. Los padres tienen que cerciorarse de no bloquear la entrada al plantel al personal y veh3culos de primeros auxilios. Si usted llega a la escuela durante una emergencia, es posible que no se pueda acercar a la escuela y que se le pida que espere en un 3rea segura cerca de la escuela, dependiendo de la situaci3n. En la mayor3a de los casos no se dejar3 salir a los estudiantes hasta que la emergencia haya cesado y los administradores reciban notificaci3n por parte de las autoridades de que la situaci3n es ahora segura. En muchos casos se siguen los procedimientos para Reunificar a las Familias que se alistan a continuaci3n se usan para recoger a un estudiante luego de una emergencia. Lea los letreros de la Puerta de Reuni3n y la Puerta donde se pregunta por la escuela antes de que sucedan casos de emergencia de modo que sepa a d3nde dirigirse en caso de que surja una emergencia.

Cuando sea seguro recoger a los estudiantes despu3s de una situaci3n de emergencia, los padres y tutores legales deben:

- **Mostrar su documento de identidad**, tal como la licencia de conducir o la identificaci3n provista por el estado de California para que le entreguen al estudiante luego de una situaci3n de emergencia.
- **Dirijase a la Puerta donde se pregunta por la escuela.** All3 se identificar3 ante el personal de la escuela y pedir3 que le entreguen a su hijo. Tiene que traer su documento de identificaci3n, tal como la licencia de conducir o la identificaci3n provista por el estado de California, y su nombre tiene que aparecer en la tarjeta de emergencia del estudiante para que le entreguen al estudiante por el que est3 preguntando.
- **Dirijase a la Puerta de Reuni3n luego de haberse anotado.** Le traer3n al estudiante para que se vaya con usted. Al separar las dos puertas permite disminuir las congestiones y la ansiedad que produzca en los ni3os ver grandes cantidades de padres.
- **Revise los mensajes y llamadas de su tel3fono m3vil** as3 como los letreros de la escuela para estar al tanto de instrucciones especiales. Los padres recibir3n informaci3n y actualizaciones en cuando al desarrollo de la situaci3n de emergencia con mensajes por [Blackboard Connect](#).



Incendios

[Table of Contents](#)

[Procedimientos para los Estudiantes en Casos de Incendio](#), [Procedimientos para los Visitantes en Caso de Incendio](#), [Procedimientos para los Padres en Casos de Incendios](#)

Si en el plantel se está incendiando una de las instalaciones, se activará el sistema de alarma y sonido. Los maestros evacuarán sus clases al campo de deportes, al patio de recreo u otra zona del plantel lejos de las llamas y el humo. Cada maestro tiene designada una zona del campo para sus estudiantes y seguirá los procedimientos para garantizar que se cuenta a todos sus estudiantes. [En la Puerta de Reunión y en a puerta en la que se pregunta por el estudiante](#) se pueden poner estaciones de información y entrega de estudiantes. Si se causa un daño por incendios a una de las instalaciones del plantel, no se permitirá que los estudiantes hasta que la [Oficina de Salud y Seguridad Ambiental](#) haya inspeccionado.

Si el incendio es forestal o adyacente a la escuela y general niveles de humo dañinos a la escuela, está aplicará los procedimientos de [refugio en las instalaciones](#)

Cuando suena la alarma de incendios o se hace el anuncio de evacuar las instalaciones del plantel, los estudiantes deben:

- **Evacuar rápidamente**, en orden y en silencio hasta que el maestro los lleve o les indique ir a la zona designada de reunión. Es posible que los estudiantes reciban la instrucción de tomar sus pertenencias o dejarlas aseguradas en el salón de clases.
- **Siga todas las indicaciones** del maestro y el personal, y responda cuando se pase lista.
- **Manténgase en silencio** en la zona de reunión para que todos puedan escuchar las instrucciones que se den.
- **Espere en el área de reunión** con el personal hasta que la situación sea segura y las autoridades permitan que las personas vuelvan a entrar a las instalaciones de la escuela.
- **Escuche atentamente** las instrucciones cuando la emergencia finalice, pues es posible que los estudiantes reciban instrucciones de regresar a un sitio diferente (como al área de almuerzo, otro salón de clase, otro período de clase, a un bus escolar, o que se les deje ir a casa).

[↶Arriba](#)

Los visitantes deben seguir las instrucciones del personal de la escuela y evacuar al área de reunión. Es posible que se asigne a los visitantes a cierta sección designada como área de reunión y se documentará su presencia. En la mayoría de los casos no se dejará salir a los estudiantes a menos que la emergencia haya cesado.

[Arriba](#)

Los padres recibirán información y actualizaciones en cuando al desarrollo de la situación de emergencia con mensajes por [Blackboard Connect](#). Los padres que lleguen a la escuela en un momento de emergencia pueden esperar que se sigan los procedimientos de reunión familiar en Reunificación con la Familia y demás instrucciones del personal escolar u otras autoridades. En la mayoría de los casos no se dejará salir a los estudiantes a menos que la emergencia haya cesado.

[Arriba](#)



Aseguramiento

[Table of Contents](#)

[Procedimientos para los Estudiantes en Casos de Aseguramiento](#), [Procedimientos para los Visitantes en Caso de Aseguramiento](#), [Procedimientos para los Padres en Casos de Aseguramiento](#)

En una situación de aseguramiento, se reubica a los estudiantes al interior de los edificios del plantel (o se les pida que se mantengan adentro) para protegerlos debido a que hay algún tipo de amenaza a su bienestar. Una medida de aseguramiento se instaure por diferentes razones, entre ellas la presencia de un intruso en el plantel, algún incidente en el vecindario o hasta la presencia de algún animal peligroso en el plantel. Mientras la medida de aseguramiento se mantiene se usan las instalaciones de la escuela para proteger a los estudiantes de peligros externos. Durante el transcurso de una medida de aseguramiento, los administradores de la escuela y funcionarios del Distrito cooperan cercanamente con las entidades para el cumplimiento de la ley y autoridades externas a fin de maximizar la seguridad de los estudiantes. La cantidad de actividad que se permite en el plantel durante el transcurso de una medida de aseguramiento varía ampliamente según el incidente, y las decisiones en cuanto a los movimiento y servicios a los estudiantes en el plantel se toman según lo que sea más seguro para los alumnos. En general, durante una medida de aseguramiento se mantienen bajo seguro los salones de clase y las puertas de la escuela, los maestros pasan lista, y en muchos casos se siguen impartiendo la clase.

Cuando se anuncia una medida de aseguramiento, los estudiantes deben:

- **Quedarse en el salón de clase** y saber que no se les va a dejar salir del salón por ningún motivo.
- **Entrar al salón de clases más cercano** o a otra área que le señale el personal si es que está fuera de clase (afuera, a un pasillo, al baño, al almuerzo, después de clase, etc.).
- **Siga todas las indicaciones** del maestro y el personal, y responda cuando se pase lista. Los estudiantes que no están en su clase usual deben dar su nombre al personal que se encuentre presente en el salón.
- **Seguir con el trabajo en clase** de modo que todos puedan escuchar las instrucciones tocantes a la emergencia.
- **Irse a otro salón de clase** si se le pide que lo haga.
- **Escuchar atentamente las** instrucciones que se den una vez finalice la emergencia.

[Arriba](#)

Los visitantes deben seguir las instrucciones del personal de la escuela y evacuar al área de reunión. En la mayoría de los casos no se dejará salir a los estudiantes a menos que la emergencia haya cesado.

[Arriba](#)

Los padres recibirán información y actualizaciones en cuando al desarrollo de la situación de emergencia con mensajes por [Blackboard](#) Connect. Los padres que lleguen a la escuela en un momento de emergencia pueden esperar que se sigan los procedimientos de reunión familiar en Reunificación con la Familia y demás instrucciones del personal escolar u otras autoridades. En la mayoría de los casos no se dejará salir a los estudiantes a menos que la emergencia haya cesado.

[Arriba](#)



Terremoto

[Table of Contents](#)



[Procedimientos para los Estudiantes en Casos de Terremotos](#), [Procedimientos para los Visitantes en Caso de Terremotos](#), [Procedimientos para los Padres en Casos de Terremotos](#)

Si sucede un terremoto, tanto el personal como los estudiantes se agachen, se cubren y esperan hasta que terminen los movimientos. Una vez que el temblor ha cesado, los maestros verificarán la condición de los estudiantes de su salón de clases y evacuarán al campo de deportes, el patio de recreo o una zona al aire libre que sea segura. Se necesita la evacuación después de un temblor debido a que es posible que las instalaciones se hayan dañado. Cada maestro tiene designada una zona del campo para sus estudiantes y seguirá los procedimientos para garantizar que se cuenta a todos sus estudiantes. Equipos de empleados hacen una ronda de búsqueda y rescate, primeros auxilios y demás operaciones en casos de desastres luego del temblor. En acatamiento del decreto [Field Act](#), las escuelas públicas de California están construidas para ser muy seguras y resistir los temblores y es poco probable que se derrumben.

[En la Puerta de Reunión y en a puerta en la que se pregunta por el estudiante](#) se pueden poner estaciones de información y entrega de estudiantes. Si se causa un daño por incendios a una de las instalaciones del plantel, no se permitirá que los estudiantes hasta que la [Oficina de Salud y Seguridad Ambiental](#) haya inspeccionado.

Cuando haya un terremoto o temblor, los estudiantes deben:

- **Agachese, cubrase y agarrese:** meterse debajo de su escritorio y usar los muebles para protegerse de objetos que caigan, cubrirse la cabeza y esperar debajo de su escritorio. Mantenerse en esa posición hasta que cese el temblor y el maestro indique que ya se puede poner de pie.
- **Evacuar rápidamente**, en orden y en silencio hasta que el maestro los lleve o les indique ir a la zona designada de reunión. Es posible que los estudiantes reciban la instrucción de tomar sus pertenencias o dejarlas aseguradas en el salón de clases.
- **Siga todas las indicaciones** del maestro y el personal, y responda cuando se pase lista.
- **Manténgase en silencio** en la zona de reunión para que todos puedan escuchar las instrucciones que se den.
- **Ser pacientes**, pues los procedimientos y las acciones en respuesta a la emergencia toman tiempo, además es posible que a los padres les tome tiempo venir a la escuela luego de un temblor.
- **Espere** en el área de reunión con el personal hasta que la situación sea segura y las autoridades permitan que las personas vuelvan a entrar a las instalaciones de la escuela o se les pueda reunir con sus familiares.

[Arriba](#)

Los visitantes deben agacharse, cubrirse y agarrese en caso de temblor, y seguir las instrucciones del personal, evacuar a la zona de reunión una vez culmine el temblor. Es posible que se asigne a los visitantes a cierta sección designada como área de reunión y se documentará su presencia. En la mayoría de los casos no se dejará salir a los estudiantes a menos que la emergencia haya cesado.

[Arriba](#)

Los padres recibirán información y actualizaciones en cuando al desarrollo de la situación de emergencia con mensajes por [Blackboard](#) Connect. Los padres que lleguen a la escuela en un momento de emergencia pueden esperar que se sigan los procedimientos de reunión familiar en [Reunification con la Familia](#) y demás instrucciones del personal escolar u otras autoridades. En la mayoría de los casos no se dejará salir a los estudiantes a menos que la emergencia haya cesado.

[Arriba](#)



Refugio

[Table of Contents](#)

[Procedimientos de Refugio para Estudiantes](#), [Procedimientos de Refugio para los Visitantes](#), [Procedimientos de Refugio para los Padres](#)

En una situación de refugio para los estudiantes, se reubica a los estudiantes al interior de los edificios del plantel (o se les pida que se mantengan adentro) para protegerlos debido a que hay algún tipo de amenaza a su bienestar. La situación de refugio implica que se usan las instalaciones del plantel para protegerse del medio ambiente. Hay varias razones por las cuales es posible que la escuela se establezca como refugio, incluyendo derrames químicos, incendios forestales u otro tipo de contaminantes o incluso una colmena de abejas. Durante el transcurso de una medida de escuela como refugio, los administradores de la escuela y funcionarios del Distrito cooperan cercanamente con las entidades para el cumplimiento de la ley y autoridades externas a fin de maximizar la seguridad de los estudiantes.

La cantidad de actividad que se permite en el plantel durante el transcurso de una medida de escuela como refugio varía ampliamente según el incidente, y las decisiones en cuanto a los movimiento y servicios a los estudiantes en el plantel se toman según lo que sea más seguro para los alumnos. Los padres recibirán información y actualizaciones en cuando al desarrollo de la situación de emergencia con mensajes por [Blackboard](#) Connect.

Cuando se anuncia una medida de escuela como refugio, los estudiantes deben:

- **Quedarse en el salón de clase** y saber que no se les va a dejar salir del salón por ningún motivo.
- **Entrar al salón de clases más cercano** o a otra área que le señale el personal si es que está fuera de clase (afuera, a un pasillo, al baño, al almuerzo, después de clase, etc.).
- **Siga todas las indicaciones** del maestro y el personal, y responda cuando se pase lista. Los estudiantes que no están en su clase usual deben dar su nombre al personal que se encuentre presente en el salón.
- **Seguir con el trabajo en clase** de modo que todos puedan escuchar las instrucciones tocantes a la emergencia.
- **Irse a otro salón de clase** si se le pide que lo haga.
- **Escuchar atentamente las** instrucciones que se den una vez finalice la emergencia.

[Arriba](#)

Los visitantes deben seguir las instrucciones del personal de la escuela y evacuar al área de reunión. En la mayoría de los casos no se dejará salir a los estudiantes a menos que la emergencia haya cesado.

[Arriba](#)

Los padres que lleguen a la escuela en un momento de escuela como refugio pueden esperar que se sigan los procedimientos de reunión familiar en [Reunification con la Familia](#) y demás instrucciones del personal escolar u otras autoridades. En la mayoría de los casos no se dejará salir a los estudiantes a menos que la emergencia haya cesado.

[Arriba](#)



Acoso e Intimidación

[Table of Contents](#)

[Attachment](#)

[Intimidación](#), [Si Siente que es Objeto de Acoso e Intimidación](#), [Si es Testigo de Incidentes de Intimidación](#), [¿Soy yo el Abusón?](#), [Lo que los Padres Pueden Hacer](#), [Abuso Cibernético](#)

Abuso e intimidación refiere a cualquier acto deliberado que causa daño físico o psicológico. Dicho comportamiento es no deseado, severo, perverso e interfiere con el acceso que tiene el estudiante a la educación. El abuso e intimidación incluye:

Abuso verbal: Comentarios dañinos, poner apodos e irritar

Abuso social: Repetir rumores, aislamiento, apartar a algunos u obligarlos a que hagan algo que no desean hacer. Abuso físico: Golpear, patear, empujar, escupir o jalar.

Abuso cibernético: Enviar o publicar imágenes o correos electrónicos vergonzosos o dañinos, por la Internet, por texto u otro aparato electrónico o en las redes sociales como Facebook, Instagram o Twitter.

Burlarse de alguien debido a su sexo, género, orientación sexual (lesbiana, homosexual, bisexual, transgénero, en duda) es una forma de discriminación y se debe reportar a los funcionarios escolares.

Las amenazas, la extorsión y la violencia son mucho más que acoso e intimidación. Dígales a los funcionarios de la escuela si se presentan estos comportamientos.

El jugar con alguien inocentemente y ponerse apodos entre amigos, sin la intención de causarle daños a los sentimientos de los estudiantes no es acoso ni intimidación. El acoso y la intimidación, en contraste es molestar a personas que no son amigos de uno con la intención de hacerlos sentir mal, triste, asustado o avergonzado.

Las amenazas, la extorsión y la violencia son mucho más que acoso e intimidación. Dígales a los funcionarios de la escuela si se presentan estos comportamientos.

[Arriba](#)

Lo que los estudiantes pueden hacer

Si siente que se le está abusando e intimidando:

- **Use sus palabras.** Dígale a la persona que le está intimidando que deje de hacerlo. No pelee
- **Busque ayuda inmediatamente.** Dígales a sus padres, al maestro, al orientador o al director de la escuela. El reportar un asunto no es chismear ni ser un quejetas.
- **Sea fuerte. Siéntase orgulloso de la persona que es.** No demuestre miedo ni molestia. A los estudiantes que son abusones les gusta ver que usted se molestó.
- **Manténgase seguro.** Evite situaciones y personas que rodean el abuso y la intimidación.
- **Siéntese con un grupo de amigos** a la hora del almuerzo.
- **Involúcrese.** Únase a clubes, organizaciones, grupos de estudiantes que promuevan la seguridad y el respeto.
- **Inicie un club** o una campaña en contra del abuso la intimidación para promover la paz y la tolerancia.
- **Nunca comparta información personal** ni de sus claves de acceso a sus amigos.

[Arriba](#)

Si usted es testigo de una situación de abuso e intimidación:

- **Hable. Opóngase** a la situación. Se necesita solo de una persona para iniciar un movimiento, juntos podemos marcar una diferencia. Si usted ve una situación de intimidación diga “deténgase, no lo moleste” o redirija la situación diciendo “vámonos” “Viene el maestro”
- **No se una a la situación**, si ve que alguien es objeto de intimidación. Si el abusón quiere que usted le ayude, niéguese y retírese.
- **Detenga los rumores.** Así como usted no quiere que hablen de usted, no lo haga de otros. Que el chisme termine con usted, no se lo pase a otra persona. Dígale a la persona que le está contando el chisme que a usted no le interesa.
- **Cuéntele a un adulto.** No se ponga a mirar lo que está pasando y lo que le están haciendo a otra persona. Dígale a un adulto lo que está pasando. No es ser quejetas, sino mantener la seguridad de otra persona. Puede pedirle al adulto que mantenga su identidad en privado.

- **Sea un buen amigo.** Ayude a quien fue víctima del abuso e intimidación. Cerciórese de que la persona está bien. Anime a la persona a que hable con un adulto. Invite a la persona a que lo acompañe a almorzar o a hacer otras cosas.

[Arriba](#)

¿Es posible que yo sea un abusón sin siquiera darme cuenta?

Quienes participan del abuso casi nunca se ven a sí mismos como un abusón. Quizás piensan que solo están jugando o que fue la otra persona la que empezó. Hágase estas preguntas y piense el tipo de persona que quiere ser:

- ¿Usa su popularidad para salirse con la suya?
- ¿A la gente le preocupa cuando usted se pone de mal humor?
- ¿Chismea o trata de influir en quienes usted dice que son sus amigos?
- ¿La gente le tiene miedo?

[Arriba](#)

Los que los padres pueden hacer

- **Coopere con los maestros** y los administradores Ellos le pueden ayudar.
- **Hable con su hijo.**
- **Ayúdele a su hijo** a desarrollar empatía y confianza en sí mismo.
- **No ignore el problema.**
- **Trabaje con su hijo** y con el personal de la escuela para buscar soluciones pacíficas.

Si piensa que su hijo es objeto de abuso e intimidación,

- **Ayude a su hijo a ser estratégico y a encontrar** maneras positivas de lidiar con la situación.

Si piensa que su hijo está siendo el abusón

- **Ayude a su hijo a mostrar imparbia,** buenas relaciones con los demás y a ser un líder positivo en el plantel.

[Arriba](#)

Ideas para evitar y controlar el abuso en intimidación por Internet

- **Dígale a su hijo que no responda** ni envía mensajes ni imágenes impropias
- **Bloquee e informe** del abuso cibernético comunicándose con su proveedor de servicios de internet o teléfono.

[Arriba](#)

Si desea reportar abuso e intimidación, por favor llene el Formulario de Abuso e Intimidación y entréguelo al administrador encargado de la quejas por abuso e intimidación.

Si desea más información, comuníquese con la Oficina Central de Relaciones Escolares – [Human Relations, Diversity and Equity](#) al [213-241-5337](#)
Hay más recursos disponibles en <http://stopbullying.gov>

[Arriba](#)



Daño a sí mismo

[Table of Contents](#)

[Daño A Sí Mismo](#), [Señales](#), [Lo Que Los Estudiantes Pueden Hacer](#), [Lo Que Los Padres Pueden Hacer](#), [Líneas Telefónicas de Atención](#)

Daño a sí mismo

Daño a sí mismo es un comportamiento complejo, diferente al suicidio, quienes se hacen daño a sí mismos no son personas con pensamientos suicidas. Más bien, el hacerse daño a sí mismo provee una manera de manejar situaciones difíciles o sentimientos difíciles. Daño a sí mismo se define como causarse daño intencionalmente que resulta en daño inmediato a los tejidos, como cortarse o arañarse. Los tatuajes y perforaciones corporales normalmente no se consideran como heridas a menos que se hagan con la intención de causarse dolor. Estudiantes de cualquier edad y antecedentes económicos se involucran en comportamientos daño a sí mismo, aunque la mayoría son mujeres y adolescentes. Los servicios de salud mental pueden ser efectivos cuando se enfocan en reducir los pensamientos y factores ambientales que llevan al comportamiento daño a sí mismo.

[Arriba](#)

Señales de Daños Causados a Sí Mismo

- Moretones, cortadas, cicatrices y quemaduras frecuentes e inexplicables.
- Uso constante de ropa que cubre heridas (en los brazos, las piernas y el abdomen).
- No estar dispuesto a participar en actividades en las que no se puede cubrir tanto el cuerpo (natación, educación física).
- Comportamientos secretos, pasar demasiado tiempo en el baño, la habitación en zonas aisladas.
- Moretones en el cuello, dolores de cabeza, cuerdas, ropa o cinturones con nudos (para jugar al “asfixiado”).
- Señales generales de depresión, aislamiento socioemocional y desconexión.
- Estar en posesión de elementos cortantes (cuchillas de afeitar, vidrios, navajillas).
- Evidencias de daño propio en dibujos, fotos, textos y en redes sociales.
- Comportamientos de alto riesgo como juego con armas, promiscuidad, tirarse al tráfico o de sitios elevados.

[Arriba](#)

Lo que los estudiantes pueden hacer

Si usted o alguien a quien usted conoce demuestran señales de estar haciéndose daño a sí mismo:

- **Escuche sus sentimientos.** Cerciórese de que saben que son importantes para usted, pero usted no cree que pueda evitar que se hagan daño.
- **No tenga miedo de preguntar** si la persona está pensando en acabar con su vida. Incluso personas que se causan daño no necesariamente está teniendo pensamientos suicidas, es posible que algunos estén pensando en acabar con su vida.
- **No ceda.** Nunca se guarde el secreto de que un amigo planea o piensa en quitarse la vida. No puede prometer que no le va a decir a nadie, el decirlo a alguien puede salvar la vida de su amigo.
- **Cuéntele a un adulto.** Hable con sus padres, los padres de su amigo, el psicólogo o trabajador social de la escuela, el enfermero o algún adulto de confianza. No espere. No tenga miedo de que los adultos no le van a creer o lo no van a tomar en serio, hable hasta que le escuchen. Aún si no está seguro de que su amigo tiene pensamientos suicidas, hable con alguien, Este es definitivamente el momento de preferir la seguridad... para no tener que lamentarse después.
- **Anime a su amigo a que obtenga ayuda profesional.**

[Arriba](#)

Los que los padres pueden hacer

ESCUCHE

- **Hable del comportamiento** tan pronto como sea posible, haciendo preguntas y escuchando lo que la persona dice y observando sus acciones.

- **Hable con su hijo de manera** compasiva, en calma y con atención.
- **Comprenda que esta** es la manera en que está lidiando con el dolor.

PROTEJA

- **Fomente un entorno de protección en casa manteniendo una estructura**, estabilidad y consistencia.
- **Mantenga expectativas elevadas** de buen comportamiento y rendimiento.
- **Ponga límites** supervisando, y sea consistente para promover buenos resultados.
- **De pautas firmes y ponga límites** al uso de la tecnología.
- **Tenga cuidado** al castigar o dar consecuencias negativas como resultado de un comportamiento dañino a sí mismo, pues es posible que sin darse cuenta esté promoviendo que el comportamiento continúe.

CONECTESE

- **Verifique** constantemente cómo está su hijo.
- **Familiarícese con los servicios de apoyo** que se proveen en la escuela de su hijo. Comuníquese con las personas adecuadas de la escuela, por ejemplo el trabajador social, el psicólogo, el consejero de la escuela o el enfermero.

PONGA EL EJEMPLO

- **Sea buen ejemplo de maneras saludables y seguras de manejar** el estrés y haga que su hijo participe en esas actividades, por ejemplo salir a caminar, respirar profundo, llevar un diario o escuchar música.
- **Estés consiente de los que piensa**, siente y cómo reacciona ante este comportamiento. El regañar, mostrarse molesto o sorprendido puede hacer que su hijo sienta vergüenza o culpabilidad.

ENSEÑE

- **Enseñe los cambios normales que suceden** cuando uno experimenta eventos estresantes.
- **Enseñe a su hijo reacciones comunes al estrés y ayúdelo a que identifique** otras maneras de lidiar con el estrés.
- **Enseñe a su hijo a buscar a ayuda, y ayúdelo** a identificar a adultos en quienes confíe en casa y en la escuela cuando necesiten ayuda.

[Arriba](#)

Líneas Gratuitas de Apoyo por Teléfono

[Suicide Prevention Center](#) (LA County resource)

[877.7.CRISIS](#) or 877.727.4747

[Teen Line](#) (LA local resource)

[800.TLC.TEEN](#) (800.582.8336)

[310.855.HOPE](#) (4673)

[National Suicide Prevention Lifeline](#) (recurso nacional)

[800.273.TALK](#) (8255)

[Arriba](#)



Suicidio

[Table of Contents](#)

[Los que pueden hacer los estudiantes](#), [Líneas de Apoyo por Teléfono](#), [Lo Que Pueden Hacer Los Padres](#), [Factores de Riesgo de Suicidio en la Primaria, Intermedia y Preparatoria](#), [Señales de Alerta de Suicidio](#)

El suicidio es el acto de intencionalmente causar la muerte de sí mismo. La persona normalmente da señales de alerta por lo que hace o dice. Muchos adolescentes pasan por momentos difíciles que los llevan a pensar en acabar con su propia vida. Los factores de riesgo como la depresión, el uso de drogas y alcohol, abuso infantil, ser objeto de abuso e intimidación, ser homosexual o lesbiana, pueden hacer que un adolescente tenga pensamientos suicidas. La buena noticia es que el suicidio se puede prevenir, y que hay ayuda disponible.

Lo que los estudiantes pueden hacer

Si usted o alguien a quien usted conoce demuestran señales de estar haciéndose daño a sí mismo:

- **Escuche sus sentimientos.** Cerciórese de que saben que son importantes para usted, pero usted no cree que pueda evitar que se hagan daño.
- **No tenga miedo de preguntar** si la persona está pensando en acabar con su vida.
- **No ceda.** Nunca se guarde el secreto de que un amigo planea o piensa en quitarse la vida. No puede prometer que no le va a decir a nadie, el decirlo a alguien puede salvar la vida de su amigo.
- **Cuéntele a un adulto.** Hable con sus padres, los padres de su amigo, el sicólogo o trabajador social de la escuela, el enfermero o algún adulto de confianza. No espere. No tenga miedo de que los adultos no le van a creer o no lo van a tomar en serio, hable hasta que le escuchen. Aún si no está seguro de que su amigo tiene pensamientos suicidas, hable con alguien, Este es definitivamente el momento de preferir la seguridad... para no tener que lamentarse después.
- **Anime a su amigo a que obtenga ayuda profesional.**

Líneas Gratuitas de Apoyo por Teléfono

[Suicide Prevention Center](#) (LA County resource)

[877.7.CRISIS](#) or 877.727.4747

[Teen Line](#) (LA local resource)

[800.TLC.TEEN](#) (582.8336)

[310.855.HOPE](#) (4673)

[National Suicide Prevention Lifeline](#) (recurso nacional)

[800.273.TALK](#) (8255)

[Arriba](#)

Los que los padres pueden hacer

El suicidio se puede prevenir.

- **Hable con su hijo** sobre el suicidio. No tenga miedo, usted no le va dar ideas. La mejor destreza que le puede ayudar a proteger a su hijo es deber pedir ayuda. Ayude a su hijo a identificar a adultos y conectarse con ellos para hablar cuando necesiten guía y apoyo.
- **Conozca los factores de riesgo** y las señales de alerta del suicidio.
- **Manténgase en calma.** Establezca un ambiente seguro para hablar del suicidio.
- **Escuche sin juzgar.** Permita que se hable de experiencias, pensamientos y sentimientos. Esté preparado para las expresiones de sentimientos muy intensos. Trate de comprender las razones por las que se considera el suicidio sin asumir una postura en cuanto a si está o no justificado. Haga preguntas de respuesta larga.
- **Supervise constantemente.** No deje a su hijo solo.
- **Pregunte** si su hijo tiene planes de quitarse la vida, y si así es, retire los medios por los cuales lo planea hacer. Siempre y cuando no esté en peligro, intente quitar los medios por los cuales el estudiante planea suicidarse, como un arma de fuego, una navaja o píldoras.
- **Der apoyo.** Los niños buscan ayuda y apoyo de sus padres y los hermanos mayores. Hablen de maneras de manejar los problemas y

confirmele a su hijo que a usted le interés mucho él o ella. Deje que los niños sepan que los malos sentimientos no duran para siempre.

- **Tome acción.** Es fundamental obtener ayuda profesional para su hijo y toda la familia. Cuando usted está tan cerca de la situación no es fácil verla con claridad. Es posible que no pueda resolver el problema por sí mismo.
- **Se puede encontrar ayuda** en un centro de prevención del suicidio, una entidad de atención a la salud mental, una agencia de servicios a la familia o mediante un clérigo. Familiarícese con los servicios de apoyo que se proveen en la escuela de su hijo. Comuníquese con las personas adecuadas de la escuela, por ejemplo el trabajador social, el psicólogo, el consejero de la escuela o el enfermero.

[Arriba](#)

Factores de Riesgo de Suicidio

Aunque llegar a tener pensamientos suicidas en un camino largo y complejo, hay ciertos riesgos asociados con el aumento del riesgo. En aislamiento estos factores no son señales de pensamiento suicida, Sin embargo sí demuestran que es necesario ser vigilantes si se presentan señales de suicidio. Los comportamientos que se alistan a continuación de muestran que el niño está pasando por estrés emocional y es posible que esté pensando en actual de modos autodestructivos. Si le preocupan uno o más de los siguientes factores pida ayuda en la escuela de su hijo o una entidad de salud mental.

Los factores de riesgos específicos para los niños de primaria son

Problemas en casa

- Irse de la casa
- Peleas con los padres o quien los cuida

Problemas de comportamiento

- Pataletas
- Chuparse el dedo o ir al baño en su cama
- Ser violento e impulsivo
- Acoso e intimidación
- Propensión a accidentes
- Cambios al nivel de actividad y comportamiento
- Hiperactividad o reprimirse

Problemas Físicos

- Dolores de estómago y cabeza frecuentes sin razón aparente.
- Cambios en los hábitos alimenticios y de dormir.
- Pesadillas y miedos

Problemas en la Escuela

- Ausentismo crónico y tardanzas
- Mal rendimiento académico
- Miedos relacionados con la escuela

Señales de Alerta Graves

- Crueldad física severa con otras personas o animales
- Rasgarse, cortarse o marcarse
- Pensar, hablar o hacer dibujos sobre el suicidio
- Intentos de suicidio previos
- Tomar riesgos como tirarse a los carros o saltar de sitios altos.
- Preocupación intensa con la muerte

Los factores de riesgos específicos para los niños de intermedia y preparatoria son:

- Un historial de depresión, enfermedad mental o abuso de alcohol y drogas
- Presencia de una arma o una cuchilla
- Aislamiento o falta de apoyo emocional
- Crisis circunstancial
- Historial de suicidio en la familia o la comunidad
- Falta de esperanza
- Impulsividad
- Encarcelamiento

[Arriba](#)

Señales de Alerta Graves

Las señales de alerta y comportamientos observables pueden indicar que la persona está teniendo pensamientos suicidas. Estas señales pueden ser consideradas como gritos de ayuda o peticiones para que alguien intervenga. Estas señales de alerta avisan de la necesidad de preguntar directamente a la persona si está teniendo pensamiento suicidas. Si se está considerando el suicidio, es posible que se requieran intervenciones. Las señales de alerta incluyen las siguientes

- Amenazas de suicidio: Se estima que hasta el 80% de todas las víctimas de suicidio han dado muestras claras de sus intenciones. Tanto las amenazas directas (me quiero suicidar) como las indirectas (quisiera dormirme y nunca más despertar) se tienen que tomar en serio.
- Notas de suicidio y planes: La existencia de una nota de suicidio es una señal clara de peligro significativo. Entre mayor planeación haya mayor el riesgo de que el joven lleve a cabo su plan.
- Historial de comportamiento suicida: Es el mayor indicador de que el joven intentará un suicidio otra vez. Cualquier persona con un historial de suicidio debe ser observado cuidadosamente para evitar futuros incidentes de comportamiento suicida.
- Hacer planes para el final de su vida: Regalar sus cosas, la escritura de un testamento o hacer arreglos de funeral son señales claras de pensamientos suicidas.
- Preocupación con la muerte: Conversación excesiva, dibujos, lectura y escritura relativos al suicidio pueden ser señal de pensamientos suicidas.
- Cambios en el comportamiento, la apariencia, sus pensamientos y sentimientos: Depresión (especialmente cuando se combina con desesperanza), felicidad repentina (especialmente cuando la precede una significativa depresión), aislamiento social, regalar las posesiones personales, desinterés en actividades que anteriormente eran interesantes, están entre los cambios que se consideran como señales de suicidio.

[Arriba](#)



Seguridad

[Table of Contents](#)

[Seguridad en el LAUSD](#), [La Función del LASPD](#), [El Papel de los Oficiales de Seguridad](#)

Seguridad del LAUSD

Las escuelas del LAUSD cuentan con una variedad de medidas de seguridad que protegen a los estudiantes. Casi todas las escuelas del LAUSD están rodeadas de una reja que rodea todo el perímetro de la escuela y el acceso se permite solo por la puerta. Durante la jornada escolar solo hay una puerta por la cual se pueden entrar a la escuela, los visitantes tienen que obtener un pase de visitantes antes de ingresar al plantel. Las escuelas intermedias y las preparatorias llevan a cabo búsquedas con detectores de metales en el plantel a fin de garantizar que a la escuela no se traer objetos peligrosos.

[Arriba](#)

La Función de LASPD

El [Los Angeles School Police Department](#) (Departamento de Policía Escolar de Los Ángeles, LASPD, por sus siglas en inglés) es el departamento de policía escolar más grande de los Estados Unidos, con más de 404 policías juramentados, 126 oficiales de policía escolar no juramentados (SSO, por sus siglas en inglés), y 34 empleados civiles de apoyo dedicados a atender al Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles. Es el quinto departamento de policía más grande del Condado de Los Ángeles, y el número catorce en California. Los oficiales de LASPDF están asignados a los planteles escolares y patrullan las zonas de rutas seguras alrededor de las escuelas. El LASPD comparte jurisdicción e interactúa con más de 13 entidades municipales y del condado para el cumplimiento de la ley, así como con entidades federales y estatales de cumplimiento de la ley y reacción.

El personal de LASPD se concentra en mejorar la seguridad del plantel y crear rutas seguras para el personal, los estudiantes y la comunidad escolar. La meta de LASPD es abordar asuntos de calidad de vida que afectan la seguridad del estudiante y la posibilidad de empleados y alumnos de disfrutar de un entorno seguro sin miedo al delito. El departamento también está comprometido con garantizar la seguridad de la comunidad escolar y se asocia con entidades locales para el cumplimiento de la ley, entidades residenciales y de negocios, organizaciones religiosas y demás entidades sin ánimo de lucro.

[Arriba](#)

El Papel de los Oficiales de Seguridad Escolar

Un [School Safety Officer](#) (Oficial de Policía Escolar, SSO, por sus siglas en inglés) es un empleado civil que no porta armas del Departamento de Policía Escolar de Los Ángeles que recibe entrenamiento y equipo que le permite ayudar a proveer un entorno educativo seguro cuando se le asigna a un plantel escolar u otro tipo de plantel del LAUSD. Algunos Oficiales de Seguridad Escolar pueden estar asignados a planteles escolares, a la Oficina Administrativa Central del LAUSD, a cumplimiento de las regulaciones de estacionamiento o a programas de la División para Carreras Laborales y Educación de Adultos. Los Oficiales de Seguridad Escolar dan servicios de seguridad en los grados K-12 y algunos programas de la División de Carreras Laborales y Educación de Adultos. Además participan junto con los Oficiales de Policía Escolar en programas como recaudación de alimentos para las festividades de fin de año, entrega de útiles escolares, dedicaciones escolares y muchos otros eventos. Algunos SSOs llegan a ser oficiales de policía que prestan sus servicios de seguridad a maestros, estudiantes y demás empleados del LAUSD.

[Arriba](#)



Salud PÃºblica

[Table of Contents](#)

[Enfermeros Escolares, Salud PÃºblica, Minimizar el Contagio por GÃ©rmenes](#)

El LAUSD tiene cientos de escolares que son profesionales altamente calificados. Cada enfermero escolar cuenta con una acreditaci3n como Enfermero Registrado de California (RN, por sus siglas en ingl3s), una Licenciatura (BA, por sus siglas en ingl3s), y Acreditaci3n de California para la Prestaci3n de Servicios de Enfermería.

[Arriba](#)

El LAUSD tiene una relaci3n laboral s3lida con el [Los Angeles County Department of Public Health](#). (Departamento de Salud PÃºblica del Condado de Los Angeles Nuestro m3dicos, enfermeros y dem3s profesionales del cuidado de la salud en las escuelas trabajan de cerca con sus colegas del Departamento de Salud PÃºblica a fin de garantizar que se monitorea y protege a todos los estudiantes durante una amenaza a la salud pÃºblica. Nuestro personal escolar se mantiene informado de las mejores pr3cticas que detienen la dispersi3n de infecciones. Se limpia rutinariamente las escuelas a fin de garantizar su seguridad. Los padres reciben informaci3n sobre prevenci3n, tratamiento y vacunaci3n mediante los mensajes por Blackboard Connect y con notificaciones por escrito que se envían a casa.

En caso de una emergencia de salud pÃºblica, la persona de la escuela recibe instrucci3n de los m3dicos del Distrito y dem3s oficiales a cargo de la salud para que pongan en marcha los planes y pr3cticas para casos de emergencias.

[Arriba](#)

Para evitar las infecciones por gÃ©rmenes, las escuelas animan a todos a que

- **Se laven las manos con regularidad**, especialmente despu3s de usar el baÑo y antes de comer.
- **Cubrirse la boca al toser**, con la manga del saco y no con la mano.
- **No compartir** comidas ni cosas personales como cepillos y peines.
- **Quedarse en casa** si est3 enfermo o tiene fiebre.
- **Recibir todas las vacunas**, tanto las requeridas como las sugeridas, especialmente las inyecciones contra la gripe.

[Arriba](#)



Recursos

[Table of Contents](#)

[Internet, Videos](#)

Internet:
American Red Cross: Ofrece información sobre preparación para desastres, clases y ayuda para recuperarse de un desastre.
CERT: El entrenamiento del Equipo de Reacción a Emergencias de la Comunidad es un curso gratuito y participativo que prepara a las personas para que ayuden a su comunidad luego de un desastre.
FEMA: La Agencia Federal para el Control de Emergencias ofrece cursos (algunos de los cuales son gratuitos y por la Internet) sobre el manejo de emergencias y asistencia en casos de desastres.
The Great California Shakeout: lleva a cabo un ensayo anual estatal de respuesta en caso de temblores y ofrece información para prepararse en caso de un terremoto.
NOAA: La Agencia Nacional para la Administración de Recursos Oceánicos y Atmosféricos ofrece información en casos de maremotos así como información sobre algunas emergencias relacionadas con el clima.
NFPA: La Asociación Nacional para la Protección de Incendios ofrece ideas para la prevención de incendios y seguridad.
Ready.gov: Ofrece planeación e ideas de preparación para varias poblaciones.
Drop, Cover and Hold On: La Earthquake Country Alliance da información excelente en cuanto a cómo protegerse en un terremoto y por qué ciertas medidas se recomiendan y otras no. Esta página incluye una explicación para el uso del llamado Triángulo de la Vida.
Drowning Doesn't Look Like Drowning: Aprenda las señales de que alguien se está ahogando...eso es algo rápido, silencioso y normalmente no esparce tanta agua.

[Arriba](#)

Videos:
Preparedness Now: Este video de cinco minutos del Gran Terremoto de California (que aparece en YouTube) muestra de manera dramática lo que sería la vida en Los Ángeles luego de un terremoto y ofrece ideas para estar preparado.
Upside Down: Este es anuncio público efectivo para enfatizar la importancia de estar preparado para una emergencia.
Refugio en el sitio English / Spanish: Este es un video sobre cuándo y por qué uno debe quedarse y refugiarse donde está, las técnicas adecuadas y los suministros que necesitará.

Esté listo - Prepare sus medicinas para un caso de desastre [English](#) / [Spanish](#): Es un video que ofrece diferentes métodos de obtener un suministro adicional para una semana de medicinas recetadas para uso en caso de una emergencia. Ideas adecuadas para los padres de niños con necesidades médicas y para adultos con las mismas necesidades.

[Cash Quiz](#): Un anuncio público por televisión de treinta segundos que promueve esta página de internet.

[YOYO 7](#): Usted se tiene que defender por sí mismo durante siete días. Un anuncio público por televisión de treinta segundos que promueve esta página de Internet hablando de la importancia de prepararse para un caso de desastre.

[Don't Worry](#): Un anuncio público por televisión de treinta segundos que promueve esta página de Internet para los padres del LAUSD garantizado a los padres que el Distrito está preparado para atender a sus estudiantes en un caso de emergencia y promueve la página desarrollada para los estudiantes para encontrar información sobre preparación para emergencias escolares y respuestas.

[The Adventures of Disaster Girl!](#): Un libro de tiras cómicas con un superhéroe en un anuncio público de treinta segundos que habla de la importancia del papel de los empleados del LAUSD en caso de emergencia como Trabajadores de Servicios en Casos de Desastres.

[Surviving an Active Shooter](#): Es un video del Departamento del Sheriff de Los Ángeles que ofrece acciones y opciones durante un incidente en que alguien con un arma de fuego empieza a disparar. Está en YouTube.

[Arriba](#)

LOS ANGELES UNIFIED SCHOOL DISTRICT
BULLYING OR HAZING COMPLAINT FORM

ATTACHMENT A

BUL-5212.1

School Name: _____ Date : _____

Your name: _____ Date of incident(s): _____

Your Contact Phone / Email: _____

Relationship to the Alleged Target or Perpetrator: _____

Alleged Target(s) of Bullying: _____ DOB: _____ Grade _____

Alleged Perpetrator(s) of Bullying: _____ DOB: _____ Grade _____

Bullying is any severe or pervasive physical or verbal act or conduct, including electronic communications, that has been committed toward student(s) or adults(s) and has or can be reasonably predicted to have one or more of the following: 1) Reasonable fear of harm to person or property, 2) Substantially detrimental effect on physical or mental health, 3) Substantial interference with ability to participate in or benefit from school services, activities, or privileges. Hazing is a method of initiation or pre-initiation into a pupil organization or body, whether or not the organization or body is officially recognized by an educational institution, which is likely to cause serious bodily injury, personal degradation or disgrace resulting in physical or mental harm.

1. Describe your concerns. Please include who was involved, when and where the incident(s) happened, who witnessed it, how long this has been going on, etc.

2. Who else have you talked to or reported your concerns to? When? What happened?

3. Is there anything else we should know? Who else should we talk to? Please include relevant person(s) contact information if you have it.

*Please return this completed form to the school Bully Complaint Manager, Administrator or school staff.
Attach additional pages if needed.*

Office Use Only:

Received on: _____ Received by: _____ Referred to: _____

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE LOS ÁNGELES
 FORMULARIO DE QUEJA SOBRE LA INTIMIDACIÓN O ACOSO

BUL-5212.1

Nombre de la escuela: _____ Fecha: _____

Su nombre: _____ Fecha(s) del(de los) incidente(s): _____

Su número de teléfono o correo electrónico para ponernos en contacto con usted: _____

Relación con el supuesto blanco o perpetrador: _____

Supuesta(s) víctima(a) de intimidación o acoso: _____

FDN: _____ Grado _____

Suepuesto(s) perpetrador(es) de intimidación o acoso: _____

FDN: _____ Grado _____

La intimidación es un acto físico, verbal o de la conducta, grave o frecuente, que incluye las comunicaciones electrónicas, que se ha comprometido hacia algún(os) alumnos, o algún(os) adulto(s) y tiene o se puede predecir razonablemente que tenga uno o más de los siguientes: 1) el temor razonable de un daño a las personas o bienes, 2) un efecto perjudicial para la salud física o mental, 3) la interferencia sustancial con la capacidad para participar o beneficiarse de los servicios, actividades o privilegios escolares.

1. Describa sus inquietudes. Favor de incluir quién participó, cuándo y dónde sucedió el(los) incidente(s), quién lo presencié, por cuánto tiempo ha estado sucediendo esto, etc.

2. ¿Con quién más ha hablado sobre o reportado sus inquietudes? ¿Cuándo? ¿Qué sucedió?

3. ¿Hay algo más que debemos saber? ¿Con quien más debemos hablar? Favor de incluir la información de contacto de las personas pertinentes, si la tiene.

Favor de devolver este formulario lleno al gerente, administrador o personal escolar encargado de las quejas sobre intimidadores. Adjunte hojas adicionales si es necesario.

Para uso de la oficina solamente:

Recibido el: _____ Recibido por: _____ Enviado a: _____